

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHiñao Lizeth Marcela Riano Reyes
Unidad & Subunidad: 15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Ejecutora Solicitante: CENAC PUENTE ARANDA
Fecha y Hora Sistema: 2025-01-21-4:48 p. m.

Table with columns: Numero, Fecha Registro, Estado, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Neto, Valor Dedicaciones, etc. Includes sub-sections for 'REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION' and 'TERCERO'.

Table with columns: Dependencia, Posicion Catalogo de Gasto, Fuente, Recurso, Situac., CSF, Fecha Operacion, Valor Inicial, Valor Operacion, Valor Actual, Saldo x Ordenar.

Objetos: ORDEN DE COMPRA 133153 / FACTURA FC-148761 / ENTRADA 5003520222

Table with columns: Dependencia de Afecacion de Pac, Posicion del Catalogo de Pac, Fecha de Pago, Estado, Valor a Pagar.

Table with columns: Posicion del Catalogo de Pago, Identificacion, Nombre Beneficiario, Base Gravable, Tarifa, Valor Deducion, Saldo Disponible para Ordenar.

Handwritten signature of T.C. Jenny Patricia Rubiano Avila

T.C. JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
ORDENADOR DEL GASTO

Revisor: CT PAOLA JAIMES
Contadora CENAC PUE

Elaboró: TACI GENTRI BARRIO
Auditor Contable CENAC PUE

OC 133153 "LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR CENAC PUENTE ARANDA VIGENCIA 2024"

PROVEEDOR MORARCI GROUP S.A.S.

NIT: 900.110.012

DIRECCIÓN:

CIUDAD: Barranquilla

TELEFONO:

	N° DE DOC	FECHAS	VALOR	UNIDADES DE MEDIDA	UNIDADES
GDP 2024	14324	13/09/2024			
ORDEN DE COMPRA	133153	11/09/2024	1.914.449,00		
TERMINACION CONTRATO	133153	30/11/2024	1.914.449,00		
PROCESO		11/09/2024	1.914.449,00		
CRP 2024	105224	13/09/2024	-		
ACTA A SATISFACCION	2024661014320276	29/11/2024	1.798.566,00	-	-
FACTURA	FC-148761	28/11/2024	1.273.538,00		
ENTRADA	5003520222	30/11/2024	1.273.538,00	-	-
PEDIDO	4200353899	30/11/2024	1.273.538,00	-	-
INFORME SUPERVISOR	2024661010016363	1/12/2024	1.798.566,00		

ORDEN DE COMPRA 133153			BASE	IVA	TOTAL
FACTURA	FC-148761	28/11/2024	1.070.200,00	203.338,00	1.273.538,00
			1.070.200,00	203.338,00	1.273.538,00

CUENTAS X PAGAR SIIF	1325
OBLIGACION	1325
MIRO	5105882547

BASE	1.070.200,00
IVA	203.338,00
TOTAL	1.273.538,00
RETEFUENTE 2,5%	26.755,00
RETEIVA 15%	30.501,00
RETEICA 8/1000	9.000,00
TOTAL A PAGAR	1.207.282,00

66.256,00

Elaboro: Lizeth Riaño
Cargo: Analista de Contabilidad

OC 133153 "LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR CENAC PUENTE ARANDA VIGENCIA 2024"

PROVEEDOR MORARCI GROUP S.A.S.

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: Barranquilla

NIT: 900.110.012

TELEFONO: _____

	N° DE DOC	FECHAS	VALOR	UNIDADES DE MEDIDA	UNIDADES
CDP 2024	14324	13/09/2024			
ORDEN DE COMPRA	133153	11/09/2024	1.914.449,00		
TERMINACION CONTRATO	133153	30/11/2024	1.914.449,00		
PROCESO		11/09/2024	1.914.449,00		
CRP 2024	105224	13/09/2024	-		
ACTA A SATISFACCION	2024661014320276	29/11/2024	1.798.566,00	-	-
FACTURA	FC-148762	28/11/2024	525.028,00		
ENTRADA	5003521297	30/11/2024	525.028,00	-	-
PEDIDO	4200354252	30/11/2024	525.028,00	-	-
INFORME SUPERVISOR	2024661010016363	1/12/2024	1.798.566,00		

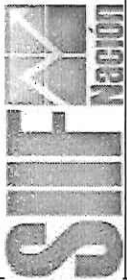
ORDEN DE COMPRA 133153			BASE	IVA	TOTAL
FACTURA	FC-148762	28/11/2024	441.200,00	83.828,00	525.028,00
			441.200,00	83.828,00	525.028,00

CUENTAS X PAGAR SIF	1825
OBLIGACION	1625
MIRO	5105862527

BASE	441.200,00
IVA	83.828,00
TOTAL	525.028,00
RETEFUENTE 4%	17.648,00
RETEIVA 15%	12.574,00
RETEICA 9,66/1000	4.000,00
TOTAL A PAGAR	490.806,00

34.222,00

Elaboro: 
Cargo: Analista de Contabilidad



Obligación Presupuestal Comprobante

M-Hirao
15-01-03-078
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
CENAC PUENTE ARANDA

Usuario Solicitante: Lizeth Marcela Riano Reyes
Unidad ó Subunidad: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Ejecutora Solicitante: CENAC PUENTE ARANDA
Fecha y Hora Sistema: 2025-01-21-4:48 p. m.

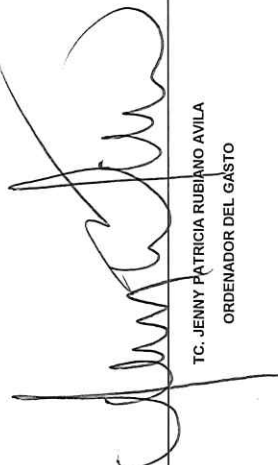
Numero: 1625		Fecha Registro: 2025-01-20	Unidad / Subunidad ejecutora: 15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	
Reservas presupuestales		Estado: Generada	Requiere DIP: No	Nro. Compromiso: 105224
Valor Inicial: 525.028,00		Valor Total Operaciones: 0,00	Valor Actual: 525.028,00	Saldo x Ordenar: 525.028,00
Valor Inicial Moneda Original: 0,00		Valor Total Operaciones Moneda Original: 0,00	Valor Actual Moneda Original: 0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original: 0,00
Valor Dedicaciones: 35.222,00		Valor Neto: 489.806,00	Valor IVA: 83.828,00	Nro. Cdp: 14324
Valor Dedicaciones Moneda: 0,00		Valor Neto Moneda: 0,00	Atributo Contable: 40-BIENES, SERVICIOS,	Comprobante Contable:
TERCERO				
Identificación: 900110012		Razon Social: MORARCI GROUP S.A.S.	Medio de Pago: Abono en cuenta	
Numero: 074263609		Banco: ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	Cuenta Bancaria: CUENTA X PAGAR	
Numero: 1825		Identificación: Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Tipo: CAJA MENOR	
Numero: 5003521297		Tipo: ENTRADA A ALMACEN	Fecha de Registro: 2024-11-30	

DEPENDENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE		RECURSO		SITUAC.		ATRIBUTO CONTABLE		FECHA DE OPERACION		VALOR INICIAL		VALOR OPERACION		VALOR ACTUAL		SALDO X ORDENAR	
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA		A-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)		Nación		10		CSF		40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		2025-12-02		525.028,00		0,00		525.028,00		525.028,00	
Total:																					

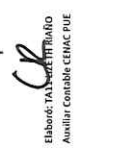
Objeto: ORDEN DE COMPRA 133153 / FACTURA FC-148762 / ENTRADA 5003521297

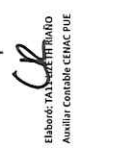
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-12-02		Generada		525.028,00	

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION		NOMBRE BENEFICIARIO		BASE GRAVABLE		TARIFA		VALOR DEDUCCION		SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR	
2-01-04-01-04-01 RETE FUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES		NIT 800197268		U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		441.200,00		4,000 %		17.648,00		17.648,00	
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS REGIMEN COMUN - SERVICIOS		NIT 800197268		U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		83.828,00		15,000 %		12.574,00		12.574,00	
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		NIT 899989061		BOGOTA DISTRITO CAPITAL		517.598,00		0,966 %		5.000,00		5.000,00	



TC. JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
ORDENADOR DEL GASTO

Revisor: 
Contadora CENAC PUE

Elaboró: TA 
Auxiliar Contable CENAC PUE

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC No 21 "JOSE ACEVEDO Y GOMEZ"**



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024661033517733: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BASPC21-EJE-29.25

Bogotá, D.C, 09 de diciembre 2024

Señora Teniente Coronel
JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
Directora Central Administrativa y Contable Puente Aranda
Carrera 46#20c-79 canton caldas
Bogota, D.C..

Asunto: Envío documentación Orden de compra 133153

Respetuosamente me permito enviar a la señora teniente coronel directora de la Central Administrativa y Contable Regional Puente Aranda la documentación soporte de la orden de compra 133153 para realizar los trámites administrativos correspondientes, así:

Nº	DESCRIPCION	FOLIOS
1	Informe de supervisión OC. 133153	10
2	Acta recibo a satisfacción OC. 133153	07
3	Factura OC. 133153	02
4	Entrada almacén OC. 133153	03
5	Parafiscales OC. 133153	16
TOTAL		38

Atentamente,

Mayor ANYERSON ARIZA VELASCO
Supervisor Orden de Compra 133153

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20C-79
Bogotá - D.C.
Bas21@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC No 21 "JOSE ACEVEDO Y GOMEZ"



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024661032783673: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21EJE-29.25

Bogotá, D.C. 30 de noviembre 2024

Señora Teniente Coronel
JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
Directora Central Administrativa Y Contable Puente Aranda
Carrera 46 N°20 C-79
Bogota, D.C.

Asunto: Informe de supervisión orden de compra N°133153

Dando cumplimiento a lo establecido como supervisor de LA ORDEN DE COMPRA N° 133153 CENAC PUE 2024 suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional Ejército Nacional Central Administrativa y Contable Regional Puente Aranda, el cual tiene como objeto "La adquisición de repuestos y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas de las unidades centralizadas por CENAC PUENTE ARANDA vigencia 2024,"DE LA UNIDAD (BASPC 21-) A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°	ORDEN COMPRA 133153 – CENACPA – 2024
CDP N°	14324 13 SEPTIEMBRE 2024
CRP N°	105224 13 SEPTIEMBRE 2024
OBJETO	"La adquisición de repuestos y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas de las unidades centralizadas por CENAC PUENTE ARANDA vigencia 2024,"DE LA UNIDAD (BASPC 21-) A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS identificado con CC. 72.306.607 Representante Legal MORARCI GROUP S.A.S con el NIT N° 900.110.012-5
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 SEPTIEMBRE 2024 DEL 2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá, D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024661032783673: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21EJE-29.25

<p>VALOR UNITARIO</p>	<p>VALOR ORDEN DE COMPRA \$1.914.449</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea</th> <th>Presupuesto</th> <th>Descripción</th> <th>Cant.</th> <th>Unidad</th> <th>Precio</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CDP 14324</td> <td>man02-MT-127-Mantenimiento</td> <td>1.0</td> <td>Unidad</td> <td>1.914.449,00</td> <td>1.914.449,00</td> </tr> <tr> <td colspan="6"></td> <td>1.914.449,00 COP</td> </tr> </tbody> </table>	Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total	1	CDP 14324	man02-MT-127-Mantenimiento	1.0	Unidad	1.914.449,00	1.914.449,00							1.914.449,00 COP
Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total																
1	CDP 14324	man02-MT-127-Mantenimiento	1.0	Unidad	1.914.449,00	1.914.449,00																
						1.914.449,00 COP																
<p>VALOR CONTRATO</p>	<p>El valor de la orden de compra es de UN MILLON NOVECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS MC/TE (\$ 1.914.449)</p>																					
<p>FORMA Y CONDICIONES DE PAGO</p>	<p>LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - PUENTE ARANDA se compromete a cancelar el valor de la Aceptación de Oferta resultante en la cuenta corriente N° 074263609 IYAU CORPBANCA COLOMBIA S.A, a nombre de MORARCI GROUP S.A.S con el N.I.T. 900110012-5, de la siguiente forma:</p> <p>EL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC PUE cancelará mediante ÚNICO PAGO, al recibo a satisfacción de los elementos por parte del Supervisor del Contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los elementos y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de recibo a satisfacción de los elementos recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del CONTRATO y un representante del contratista. 2. Entrada al almacén. 3. Informe de supervisión. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). 5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. 00042 del 05 de mayo de 2020 emitida por a DIAN. 7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional - Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013. 																					

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá. D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024661032783673: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21EJE-29.25

	<p>NOTA: Adicionalmente se requiere.</p> <p>I. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).</p> <p>II. La factura electrónica, conforme la Resolución N° 00042 del 05 de mayo de 2020 emitida Por la DIAN, debe ser enviada al correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co para la aprobación del supervisor en la plataforma "OLIMPIAIT" del SIIF Nación, de acuerdo con lo establecido en la CIRCULAR EXTERNA 016 de fecha 9 de marzo de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual forma, acatar las recomendaciones emitidas en la CIRCULAR EXTERNA 020 de fecha 12 abril de 2021 de Minhacienda, con el fin de mitigar errores que generen la devolución de la misma.</p> <p>III. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes</p>
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será desde el 30 Noviembre de 2024 hasta el día 30 noviembre 2024
LUGAR DE ENTREGA	Los Elementos adquiridos en el presente contrato, serán en las instalaciones. ALMACEN DE TRANSPORTES DEL BATALLON ASPC N°21, ubicado en la Cra 46 N° 20C - 79 en la ciudad de Bogotá.
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	Ninguno
VALOR ADICION	OMITIDO
DURACIÓN DEL CONTRATO	La duración del contrato a suscribir es por el término de ejecución y de cuatro (4) meses, contados desde la fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MY.ANYERSONARIZA VELASCO Supervisor de la orden de compra N° 133153 del BASPC 21. y/o quien haga sus veces

I. APROBACIÓN PÓLIZA

APROBACIÓN PÓLIZA ORDEN DE COMPRA N° 133153

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales No. BQ-100091008 con los amparos de (A. cumplimiento del contrato, B. Calidad De los Bienes (o servicios suministrados),

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá. D. C.
brlog1@buzonelercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024661032783673: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21EJE-29.25

expedida por la Compañía de seguros "SEGUROS MUNDIAL tu compañía siempre Aprobada por el ordenador del gasto en la proforma SECOP

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	\$ 191.445,00	DESDE 11/09/2024- HASTA 30/05/2025
Calidad de los Bienes o Servicios Suministrados	\$ 191.445,00	DESDE 11/09/2024- HASTA 30/11/2025
Pago anticipado	\$ 0,0	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	\$ 95.723,00	DESDE 11/09/2024- HASTA 30/11/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 191.445,00	DESDE 11/09/2024- HASTA 30/11/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (PÓLIZA NO BQ-100091008)		
VALOR ASEGURADO	\$ 0,00	

II. MODIFICATORIO O ADICIONES

NINGUNA

III. BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá, D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024661032783673: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21EJE-29.25

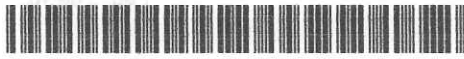
Se recibió a satisfacción los bienes de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual del ORDEN DE COMPRA N° 133153 CENACPUENTEARANDA-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-COADE-DICRE-CENACPUE-2024 Y LA EMPRESA MORARCI GROUP S.AS de acuerdo a las Factura No. FC148761- FC148762 de fecha 28 de Noviembre 2024, acta de recibo a satisfacción N° 2024661014320276 del 29 de noviembre de 2024

Unidad	Factura	Numero Acta	Numero Pedido	Entrada
BASPCN21	REPUESTOS	2024661014320276	REPUESTOS	REPUESTOS
	FC148761		4200353899	5003520222
	MANTENIMIENTO			MANTENIMIENTO
	FC148762			5003521297

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá. D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024661032783673: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21EJE-29.25

FACTURA ELECTRONICA BASPC 21 N.º - FC148761- FC148762



MORARCI-GROUP S.A.S.
900110012-5
DIR: Cra 40 # 6 - 19
TEL: 3861717



MORARCI-GROUP S.A.S.
900110012-5
DIR: Cra 40 # 6 - 19
TEL: 3861717



EN REGIMEN COMUN
NO Bona Autorizaciones
Actividad Económica ICA: 4830 Tarifa: 12.8x1000
Resolución DIAN No. 18764071800515 de 2024/05/28 Rango 131257 hasta 180000 Autorizada
Vigencia: 12 meses.

Datos Clientes:
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
CENAC PUENTE ARANDA - 13182
CC/NIT: 830.039.548-4
DIR: CRA 54 # 25 - 25 APTO CAN BOGOTÁ, D.C.
TEL:
MAIL: victor.montoya@buzonejercito.mil.co
Vendedor: RODRIGUEZ MARTINEZ CAROLINE

#815-01-02-078-13182Pienrespuentes@buzonejercito.mil.co#830039548 REPUESTOS
Total Items: 3

Table with columns: CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, CAHT, UBICAC, IVA, %DESC, VALOR UNIT, VALOR TOTAL. Rows include items like INTERVALO 2 - REPUESTOS - ALTERNADOR DE AVIADOR - JVSDD.

EN REGIMEN COMUN
NO Bona Autorizaciones
Actividad Económica ICA: 4830 Tarifa: 12.8x1000
Resolución DIAN No. 18764071800515 de 2024/05/28 Rango 131257 hasta 180000 Autorizada
Vigencia: 12 meses.

Datos Clientes:
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
CENAC PUENTE ARANDA - 13182
CC/NIT: 830.039.548-4
DIR: CRA 54 # 25 - 25 APTO CAN BOGOTÁ, D.C.
TEL:
MAIL: victor.montoya@buzonejercito.mil.co
Vendedor: RODRIGUEZ MARTINEZ CAROLINE

#815-01-02-078-13182Pienrespuentes@buzonejercito.mil.co#830039548 TEMPARIO
Total Items: 2

Table with columns: CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, CAHT, UBICAC, IVA, %DESC, VALOR UNIT, VALOR TOTAL. Rows include items like INTERVALO 2 - TEMPARIO - ALTERNADOR.

Summary table with columns: SUBTOTAL, DESCUENTO (-), FLETES (+), IVA (+), VALOR TOTAL, Rta Pte (-), Rta Iva (-), Rta Ica (-). Values: 1,070,200.00, 0.00, 0.00, 203,336.00, 1,273,536.00, 0.0, 0.0, 0.0.

FAVOR CONSIGNAR EN LAS ESTAS CUENTAS RECLAMOS CTA CTE BANCOLIBERIA NA 012034889 O RECLAMO EN UNA BANCO DE OCCIDENTE NA 01203489 O CON CHEQUE CRUCADO Y SELLO RESTRINGIDO A NOMBRES DE MORARCI GROUP S.A.S. Resolución DIAN No. 18764071800515 de 2024/05/28 Rango 131257 hasta 180000 Autorizada Vigencia por 12 meses.

FOR VIGOR DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALEMENTE LAS MERCANCIAS ARriba DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA VIGENCIA SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONSERVAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PERIODO, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTINUIDAD PASADOS COMO 30 DIAS NO SE ACEPTAN DE DECLARACIONES AUTORIZADO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS O OBTENIDA EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREDITOR A RESPONDER, PROCEDER, SOLICITAR O OBLIGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REPRESENTADA EN EL COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO, ESTA FACTURA SE ADJUNTA EN TODOS SUS DERECHOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 1704 DEL CODIGO DE COMERCIO) EN CASO DE VIGENCIA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCIENDOS INTERES A LA TASA HABERIA VIGENTE.

Firma del Vendedor: Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado

Impreso en computador por Software DMS S.R.L. 809.148.941 PAGINA: 1 Fecha y Hora de Emisión: 2011/02/24 0:00 AM 140 1 de 1

Summary table with columns: SUBTOTAL, DESCUENTO (-), FLETES (+), IVA (+), VALOR TOTAL, Rta Pte (-), Rta Iva (-), Rta Ica (-). Values: 441,200.00, 0.00, 0.00, 83,628.00, 525,028.00, 0.0, 0.0, 0.0.

FAVOR CONSIGNAR EN LAS ESTAS CUENTAS RECLAMOS CTA CTE BANCOLIBERIA NA 012034889 O RECLAMO EN UNA BANCO DE OCCIDENTE NA 01203489 O CON CHEQUE CRUCADO Y SELLO RESTRINGIDO A NOMBRES DE MORARCI GROUP S.A.S. Resolución DIAN No. 18764071800515 de 2024/05/28 Rango 131257 hasta 180000 Autorizada Vigencia por 12 meses.

FOR VIGOR DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALEMENTE LAS MERCANCIAS ARriba DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA VIGENCIA SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONSERVAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PERIODO, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTINUIDAD PASADOS COMO 30 DIAS NO SE ACEPTAN DE DECLARACIONES AUTORIZADO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS O OBTENIDA EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREDITOR A RESPONDER, PROCEDER, SOLICITAR O OBLIGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REPRESENTADA EN EL COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO, ESTA FACTURA SE ADJUNTA EN TODOS SUS DERECHOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 1704 DEL CODIGO DE COMERCIO) EN CASO DE VIGENCIA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCIENDOS INTERES A LA TASA HABERIA VIGENTE.

Firma del Vendedor: Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado

Impreso en computador por Software DMS S.R.L. 809.148.941 PAGINA: 1 Fecha y Hora de Emisión: 2011/02/24 0:00 AM 140 1 de 1

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá, D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024661032783673: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21EJE-29.25

IV. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
PAGO N° 1	Factura No. FC148761- FC148762	\$1.798.566,00
TOTAL		\$1.798.566,00

V. BALANCE DEL CONTRATO

Valor Total Contrato	\$1.914.449	
Valor a Cancelar Presente Informe		\$1.798.566,00
Saldo a Reducir		\$ 115.883,00
TOTAL CONTRATO	\$1.914.449	\$1.914.449

VI. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

% de Ejecución Financiera cancelada	% Ejecución servicio de Bienes	% Material Amortizado
100%	100%	N/A

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá, D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024661032783673: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21EJE-29.25

VII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

OMITIDO

VIII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas de la orden de compra N° 133153 CENACPUENTEARANDA-2024, cumpliendo técnicamente, de acuerdo acta de recibo a satisfacción No 2024661014320276 del 29 de noviembre 2024.

IX. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dará cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).” Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

Los suscritos, Contador y Representante legal, certifican que la sociedad **MORARCI GROUP S.A.S** con el N.I.T. 900110012-5, se encuentra a Paz y Salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

X. OTRAS ACTIVIDADES

Respetuosamente me permito informar al señor Director Central Administrativa y Contable Puente Aranda, como supervisor de las órdenes de compra suscritas a la empresa MORARCI GRUP S.A.S N° FC148761- FC148762- Objeto “La adquisición de repuestos y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas de las unidades centralizadas por CENAC PUENTE ARANDA vigencia 2024,”DE LA UNIDAD (BASPC 21-) A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”. Con fecha de ejecución en su totalidad 30 de noviembre de 2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá, D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024661032783673: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21EJE-29.25

En las instalaciones del almacén de transportes del Batallón de A.S.P.C No 21 ubicado en la Cra.46 N° 20C-79 Puente Aranda, Bogotá. Se reunieron el representante y/o delegado de la empresa **MORARCI GROUP S.A.S** con el N.I.T. 900110012-5-CENACPUENTEARANDA-2024 y el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato cuyo objeto es "La adquisición de repuestos y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas de las unidades centralizadas por CENAC PUENTE ARANDA vigencia 2024,"DE LA UNIDAD (BASPC 21-) A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".donde se determinó que los bienes y/o servicios entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en la orden de compra

NOTA: las Facturas No. **Factura No. FC148761- FC148762-** fueron recibidas por el supervisor, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENACPUE; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se dirija correctamente a la Administración del SIIF Nación implementó modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación

De acuerdo a lo anterior el proveedor hace la factura con ANTERIORIDAD para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

Una vez llegados los bienes al almacén respectivo, el Almacenista verifica los documentos que sustentan la operación (copia del contrato, factura original, acta de recibo a satisfacción, informe de supervisión), para realizar la respectiva entrada de los bienes y/o servicios en el sistema SAP SILOG (Sistemas Aplicaciones, Productos en procesamiento de Datos).

NOTA 1: Para aquellos casos en los cuales de acuerdo a lo establecido en el Contrato se determina la entrega de los bienes en forma previa a la emisión de la factura, la entrada se realiza con la factura y el acta recibo a satisfacción de los mismos. La factura se constituye en un requisito indispensable para aplicar las deducciones de carácter tributario y adelantar el trámite de pago.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá, D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024661032783673**: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21EJE-29.25

NOTA 2: Para aquellos casos en los cuales, las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determina la necesidad de realizar el proceso de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realiza con el acta recibo a satisfacción, cabe aclarar que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los bienes y/o servicios, el Supervisor autoriza realizar el alta los bienes y/o servicio objeto del contrato

XI. CONCLUSIÓN

De acuerdo a lo establecido en las FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO se autoriza realizar un pago del presupuesto afectado en la vigencia 2024 por un valor UN MILLON NOVECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS **MC/TE (\$ 1.914.449)** INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE DERIVEN, y según Factura No. FC148761- FC148762- acta de recibo a satisfacción N° **2024661014320276** del 29 de noviembre de 2024 y entrada SAP No. 5003520222 MMT0 5003521297- 2024; se concluye que los servicios se recibieron sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente.

Atentamente,

MAYOR. ANYERSON ARIZA VELASCO
Supervisor del Orden de compra N° 133153

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá, D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC No 21 "JOSE ACEVEDO Y GOMEZ"**

ACTA N° 2024661014320276 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COLOG-BRILOG-BASPC21 – EJE- 2.21

Lugar, fecha y hora Bogotá, DC, 29 de Noviembre de 2024

Intervienen **MY. ANYERSON ARIZA VELASCO**
Supervisor Orden Compra 133153
SV. PUENTES DUARTE FRANKLYN
Comitê técnico Estructurador
CP. GONZALEZ LAGARES JERNETH
Comitê técnico Evaluador
MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante Legal MORARCI GROUP S.A. S

Asunto: Acta de recibo a satisfacción del contrato N°133153 – cuyo objeto es “La adquisición de repuestos y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas de las unidades centralizadas por CENAC PUENTE ARANDA vigencia 2024,”DE LA UNIDAD (BASPC 21-) A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”.

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO	ORDEN DE COMPRA No. 133153
FECHA DE SUSCRIPCION	BOGOTA DC 11 SEPTIEMBRE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	“La adquisición de repuestos y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas de las unidades centralizadas por CENAC PUENTE ARANDA vigencia 2024
FORMA DE PAGO	La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - PUENTE ARANDA se compromete a cancelar el valor de la Aceptación de Oferta resultante en la corriente N° 074263609 IYAU CORPBANCA COLOMBIA S.A, a nombre de la empresa MORARCI GROUP S.A.S con el N.I.T. 900110012-5, de la siguiente forma: EL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC PUE cancelará mediante ÚNICO PAGO, al recibo a satisfacción de los elementos por parte del Supervisor del Contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá. D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





ACTA N° 20248810/4320276 MON-CORR-CORR-SECC-TEMP-CÓDIG-BRILLO-BASPC21 -
 08-21

Intervienen:
 Lugar, fecha y hora: Bogotá, DC, 29 de Noviembre de 2024
 Representante Legal MORARCI GROUP S.A.S.
 MANUEL ANGELLO MORENO ARQUINEGAS
 Comité técnico Evaluador
 CR. GONZALEZ LAGARES JERNETH
 Comité técnico Estrategador
 SV PUENTES DUARTE FRANKLYN
 Supervisor Orden Compra 133153
 MY. ANYERSON ARIZA VELASCO
 Bogotá, DC, 29 de Noviembre de 2024

Asunto: Acta de recibo y satisfacción del contrato N°133153 – cuyo objeto es la adquisición de repuestos y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de

HOJA EN BLANCO

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO	ORDEN DE COMPRA N° 133153
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	BOGOTÁ DC 17 SEPTIEMBRE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	"La adquisición de repuestos y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas de las unidades centralizadas por CENAC PUENTE ARANDA vigencia 2024
FORMA DE PAGO	La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - PUENTE ARANDA se compromete a cancelar el valor de la aceptación de Orden referente en la compra N° 07423669 IYAU de CORPANCA COLOMBIA S.A. a nombre de la empresa MORARCI GROUP S.A.S. con el N.I.T. 900110012-2, de la siguiente forma: EL MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUE cancelará mediante ÚNICO PAGO al recibo y satisfacción de los elementos por parte del Supervisor del Contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción y

PATRIA HONOR LLEVADO

Carretera No 200-16 Puente Aranda
 Bogotá D.C.
 Dirección: Calle 100 No 200-16 Puente Aranda



satisfacción de los elementos y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta de recibo a satisfacción de los elementos recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del CONTRATO y un representante del contratista.
2. Entrada al almacén.
3. Informe de supervisión.
4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. 00042 del 05 de mayo de 2020 emitida por a DIAN.
7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional - Central Administrativa y Contable - CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013.

NOTA : Adicionalmente se requiere.

I. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).

II. La factura electrónica, conforme la Resolución N° 00042 del 05 de mayo de 2020 emitida Por la DIAN, debe ser enviada al correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co para la aprobación del supervisor en la plataforma "OLIMPIAIT" del SIIF Nación, de acuerdo con lo establecido en la CIRCULAR EXTERNA 016 de fecha 9 de marzo de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual forma, acatar las recomendaciones emitidas en la CIRCULAR EXTERNA 020 de fecha 12 abril de 2021 de Minhacienda, con el fin de

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá, D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



	mitigar errores que generen la devolución de la misma. III. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
FORMAS DE PAGO DEL CONTRATO	UNICO PAGO
NOMBRA DEL CONTRATISTA	MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS identificado con CC. 72.306.607 Representante Legal MORARCI GROUP S.A.S con el NIT N° 900.110.012-5
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MY. ANYERSON ARIZA VELASCO Supervisor de la orden de compra N° 133153 del BASPC 21. y/o quien haga sus veces.
PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución del presente contrato será desde la suscripción del contrato, aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal y hasta el 30 de noviembre de 2024
LUGAR DE ENTREGA	Los Elementos adquiridos en el presente contrato, serán en las instalaciones. ALMACEN DE TRANSPORTES DEL BATALLON ASPC N°21, ubicado en la Cra 46 N° 20C - 79 en la ciudad de Bogotá.
VALOR DEL CONTRATO	El valor de la orden de compra es de UN MILLON NOVECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS MC/TE (\$ 1.914.449)
N° ENTREGAS QUE RECIBE	1
DURACION DEL CONTRATO	La duración del contrato a suscribir es por el término de ejecución y de cuatro (4) meses, contados desde la fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato.
CONTRATO ADICIONAL O MODIFICATORIO No. SI ___ NO. ___	NO APLICA
VALOR CONTRATO ADICIONAL No.	OMITIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá. D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



II. BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.914.449	
VALOR A CANCELAR		\$1.798.566,00
SALDO A RADUCIR		\$115.883,00
VALOR TOTAL	\$ 1.914.449	\$ 1.914.449

III. DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

En las instalaciones del, Batallón de A.S.P.C No 21 ubicado en la Cra 46 N° 20C-79 Puente Aranda, Bogotá. CUNDINAMARCA, se reunieron el representante y/o delegado de la empresa **MORARCI GROUP S.A.S.**, el supervisor de la orden de compra N°133153 CENACPUENTEARANDA-2024 y el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionada orden de compra cuyo objeto es el "La adquisición de repuestos y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas de las unidades centralizadas por CENAC PUENTE ARANDA vigencia 2024" donde se determinó que los bienes entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en el contrato.

IV. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la revisión de los Bienes y/o Servicios suministrados, objeto del contrato cuyo objeto "La adquisición de repuestos y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas de las unidades centralizadas por CENAC PUENTE ARANDA vigencia 2024" DE LAS UNIDADES (BASPC 21-), A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024" se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en la orden de compra No. 133153 - CENACPUENTEARANDA-2024 y que los Bienes y/o servicios objeto del mismo fueron entregados por la empresa **MORARCI GROUP S.A.S.** . Identificado con el N° 900.110.012-5 a continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos así:

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá. D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



FACTURA ELECTRONICA BASPC 21 N.º - FC148761-FC148762



MORARCI-GROUP S.A.S. 900110012-5 DIR: Cra 40 # 6 - 19 TEL: 3861717



MORARCI-GROUP S.A.S. 900110012-5 DIR: Cra 40 # 6 - 19 TEL: 3861717

EN REGIMEN COMUN NO Bonaes Autotendidos Actividad Económica ICA-4830 Tarifa 12.5x1.000 Resolución DIAN No. 1874071802915 de 2024-09-29 Rango 131297 hasta 190000 Autorizada Vigencia 12 meses

EN REGIMEN COMUN NO Bonaes Autotendidos Actividad Económica ICA-4830 Tarifa 12.5x1.000 Resolución DIAN No. 1874071802915 de 2024-09-29 Rango 131297 hasta 190000 Autorizada Vigencia 12 meses

Datos Clientes: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FUENTE ARANDA - 131-53 CC:01133029.548-4 Fecha de Venta No. FC - 148761 Fecha de Pago Forma de Pago 04/2024 Remite No. Orden No. Vendedor RODRIGUEZ MARTINEZ CAROLINE

Datos Clientes: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FUENTE ARANDA - 131-53 CC:01133029.548-4 Fecha de Venta No. FC - 148762 Fecha de Pago Forma de Pago 04/2024 Remite No. Orden No. Vendedor RODRIGUEZ MARTINEZ CAROLINE

#919-01-03-074.131-53 F. Aranda y Puente Aranda@buzonejercito.mil.co @001628 REPUESTOS

#919-01-03-074.131-53 F. Aranda y Puente Aranda@buzonejercito.mil.co @001628 TEMPARIO

Table with 7 columns: CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, CANT, UBICAC, IVA, %DESC, VALOR UNIT, VALOR TOTAL. Includes items for repuestos and filtros.

Table with 7 columns: CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, CANT, UBICAC, IVA, %DESC, VALOR UNIT, VALOR TOTAL. Includes items for repuestos and filtros.

Subtotal, Descuento, Fletes, IVA, Valor Total, Ret Pte (-), Ret IVA (-), Ret Ica (-). Includes a table for 'VALOR TOTAL A PAGAR'.

Subtotal, Descuento, Fletes, IVA, Valor Total, Ret Pte (-), Ret IVA (-), Ret Ica (-). Includes a table for 'VALOR TOTAL A PAGAR'.

FOR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALEMENTE LAS MERCANCIAS ARREBA...

FOR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALEMENTE LAS MERCANCIAS ARREBA...

Impreso en computador por Software DISEÑO No. 338.148.041 PAGINA: 1 Fecha y Hora de Emisión: 2011-2024 1:02:40

Impreso en computador por Software DISEÑO No. 338.148.041 PAGINA: 1 Fecha y Hora de Emisión: 2011-2024 1:02:40

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda. Bogotá, D. C. brolq1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



A. OBSERVACIONES

Una vez efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los bienes y/o servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizan realizar el alta de los bienes y/o servicio al perfil SAP compras de la CENACPUE.

NOTA: Las facturas No- FC148761-FC148762 fue recibida por el supervisor, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENACPUE; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se direcciona correctamente a la Administración del SIIF Nación implementó modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor emite la factura con ANTERIORIDAD para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

B. ANEXOS:

- Certificado de pago de aportes parafiscales
- facturas

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá. D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

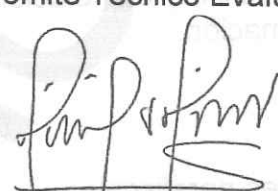


En constancia firman los que intervienen


MY. ANYERSON ARIZA VELASCO
Supervisor Orden Compra 133153-CENAC PUE -2024


SV. PUENTES DUARTE FRANKLYN ALEXIS
Comité Técnico Estructurador


CP. GONZALEZ LAGARES JERNETH
Comité Técnico Evaluador


SR. MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
MORACI GROUP S.A.S
N.I.T. 900.110.012-5

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79, Puente Aranda.
Bogotá, D. C.
brlog1@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
DIR: Cra 40 # 6 - 19
TEL: 3861717



c70dd1ec0a8a482c3554d9d6c80f9027182aa2715cfa564160576bf5d1c461e9ee76e1ca4eb44b091782b5ba2fe4c71b

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Economica ICA: 4530 Tarifa 12.5x1000

Resolucion DIAN No. 18764071600515 de 2024/05/29 Rango 131297 hasta 190000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CC/NIT: 830.039.548 - 4
CENAC PUENTE ARANDA - 133153
DIR: CRA. 54 # 26 - 25 APTO CAN BOGOTÁ, D.C.
TELS: MAIL: victor.montoya@buzonejercito.mil.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 148761

Fecha - Hora 28/11/2024 8:46 AM Venc: 12/01/2025
Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO
Rombo No.: Orden No.:
Vendedor: RODRIGUEZ MARTINEZ CAROLINNE

#\$15-01-03-078;133153;Franklyn.puentes@buzonejercito.mil.co#\$ GOW059 REPUESTOS

Total ítems: 3

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UBICAC.	IVA	%DESC	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
712-PD-005	INTERVALO 2 - REPUESTOS - AMORTIGUADOR DELANTERO - JUEGO	1.00		19%	0.00%	456,400.00	456,400.00
712-PD-005	INTERVALO 2 - REPUESTOS - GUAYA CONTROL CAMBIOS - UNIDAD	1.00		19%	0.00%	192,500.00	192,500.00
712-PD-005	INTERVALO 2 - REPUESTOS - ARRANQUE - UNIDAD	1.00		19%	0.00%	421,300.00	421,300.00

SON : UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	FLETES (+)	IVA (+)	VALOR TOTAL	Rte Fte (-)	Rte Iva (-)	Rte Ica (-)
1,070,200.00	0.00	0.00	203,338.00	1,273,538.00	0.0	0.0	0.0
			Unids	3.00	VALOR TOTAL A PAGAR	1,273,538.00	

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SGTES CUENTAS: RECAUDOS CTA CTE BANCOLOMBIA No. 08129849585 O RECAUDO EN LINEA BANCO DE OCCIDENTE No. 810048249 O CON CHEQUE CRUZADO Y SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE MORARCI GROUP S.A.S. Resolucion DIAN No. 18764071600515 de 2024/05/29 Rango 131297 hasta 190000 Autorizada Vigente por 24 meses. *** NUESTRA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS EN EFECTIVO ENTREGADOS AL VENDEDOR ***

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS ARRIBA DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PEDIDO. DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTENIDO. PASADOS OCHO (8) DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. AUTORIZO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS U OSTENTE EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREEDOR A REPORTAR, PROCESAR, SOLICITAR O DIVULGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REFERENTE A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 772-774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCEREMOS INTERESES A LA TASA MAXIMA VIGENTE.

Firma del Vendedor:

Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado



EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTIDAD DE BIENES

Doc. Material
5003520222 -2024
MOVIMIENTO: 101

CONCEPTO DE: EM ENT. MERCANDIAS

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Ap. y Servicio 21 - Local	830039548-4	E21L	EW08	30.11.2024	Bogotá
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
MORARCI GROUP S. A. S.	9001100125		4200353899	BASPC21	

TRAZABILIDAD: F/E148761MORARCI / O/COMPRA133153 / 2024661014320276 / REC. SS. GUTIERREZ BOLAÑO ALM. TRANSPORTE /BASPC21

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1027671	GAW059			ANILLOS MOTOR					
		1,00		C/U				543.116,00	543.116,00
1029587	GAW059			GUAYA CONTROL CAM					
		1,00		C/U				229.075,00	229.075,00
1028014	GAW059			ARRANQUE					
		1,00		C/U				501.347,00	501.347,00

MONTO: UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON-- CERO /100 M. CTE

TOTALES

1.273.538,00

RECIBI
[Signature]
 SS. GUTIERREZ BOLAÑO
 ALMACENISTA
 POST-FIRMA

DOCUMENTO No: 5000001781 / 2024	DEBITOS	CREDITOS
1514090010 Repuestos	543.116,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		543.116,00
1514090010 Repuestos	229.075,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		229.075,00
1514090010 Repuestos	501.347,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		501.347,00
TOTALES:	1.273.538,00	1.273.538,00



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
DIR: Cra 40 # 6 - 19
TEL: 3861717



d009054ddf2e0243b214a0ed9e30a33e04bddead61c557a4e6eb4aa19e2dac81a9399baeeb28a152fbb6be4e0aaf3a2

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Economica ICA: 4530 Tarifa 12.5x1000
Resolucion DIAN No. 18764071600515 de 2024/05/29 Rango 131297 hasta 190000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CC/NIT: 830.039.548 - 4
CENAC PUENTE ARANDA - 133153
DIR: CRA. 54 # 26 - 25 APTO CAN BOGOTÁ, D.C.
TELS:
MAIL: victor.montoya@buzonejercito.mil.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 148762
Fecha - Hora 28/11/2024 8:52 AM Venc: 12/01/2025
Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO
Rombo No.: Orden No.:
Vendedor: RODRIGUEZ MARTINEZ CAROLINNE

#S15-01-03-078;133153;franklyn.puentes@buzonejercito.mil.co#S GOW059 TEMPARIO
Total ítems: 2

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UBICAC.	IVA	%DESC	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
712-SV-015	INTERVALO 2 - TEMPARIO - ALTERNADOR	1.00		19%	0.00%	327,200.00	327,200.00
712-SV-015	INTERVALO 2 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	1.00		19%	0.00%	114,000.00	114,000.00

SON : QUINIENTOS VEINTICINCO MIL VEINTIOCHO PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	FLETES (+)	IVA (+)	VALOR TOTAL	Rte Fte (-)	Rte Iva (-)	Rte Ica (-)
441,200.00	0.00	0.00	83,828.00	525,028.00	0.0	0.0	0.0
				Unids	2.00	VALOR TOTAL A PAGAR	525,028.00

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SGTES CUENTAS: RECAUDOS CTA CTE BANCOLOMBIA No. 08129849585 O RECAUDO EN LINEA BANCO DE OCCIDENTE No. 810048249 O CON CHEQUE CRUZADO Y SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE MORARCI GROUP S.A.S. Resolucion DIAN No. 18764071600515 de 2024/05/29 Rango 131297 hasta 190000 Autorizada Vigente por 24 meses. *** NUESTRA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS EN EFECTIVO ENTREGADOS AL VENDEDOR ***

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS ARRIBA DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PEDIDO. DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTENIDO. PASADOS OCHO (8) DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. AUTORIZO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS U OSTENTE EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREEDOR A REPORTAR, PROCESAR, SOLICITAR O DIVULGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REFERENTE A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 772-774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCEREMOS INTERESES A LA TASA MAXIMA VIGENTE.

Firma del Vendedor:

Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado

Proveedor Tecnológico depapales S.A.S. Nit: 860 028 690-2 Software fact-ej17



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003521297-2024
MOVIMIENTO: 101

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Ap. y Servicio 21 - Local	830039548-4	E21L		30.11.2024	Bogotá
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
MORARCI GROUP S.A.S.	9001100125		4200354252		

TRAZABILIDAD: ORD-133153-2024 / FACTURA No.FC -148762 / REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
-------	-----------	--------	-----------	-------------	-----------------	------	----	--------------	-----------

MTTO VEH PLACA GAW059
1,00 UN 525.028,00 525.028,00

TOTALES

525.028,00

MONTO: QUINIENTOS VEINTICINCO MIL VEINTIOCHO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI *Diaz*

ALMACENISTA
POST-FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-MAR-1974

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-JUL-1992 POLONUEVO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARISTIZABAL

INDICE DERECHO



A-0300100-00289913-M-0072306607-20110407

0026588372A

041254399

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.306.607
MORENO ARCINIEGAS

APELLIDOS
MANUEL ANGELLO

NOMBRES

FIRMA



USO EXCLUSIVO PROCESO LICITATORIO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	d*	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Dpto	Teléfono	Exonerado
NIT 90010012	5	MORASCI GROUP S.A.S.	B-MENOS DE 200 CC TITANTES	AMORTE RENOS	carre 43 no. 62-24	BARBAQUILLA-ATLANTICO	3091581	ICBF
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Fecha		Pago		Valor
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	957435635	347465037	E	2024/10/03	2024/10/03	BANCOLOMIA	0
RESUMEN DE PASO								\$87,167,800

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AIP (ADMINISTRADOR.S: 5)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	131	\$51,640,900	\$0	\$0	\$51,640,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	19	\$6,134,600	\$0	\$0	\$6,134,600
PONVENIR	230301	800,224,808	8	20	\$10,903,100	\$0	\$0	\$10,903,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	61	\$21,563,800	\$0	\$0	\$21,563,800
SKANDIA	230901	800,253,035	2	30	\$11,631,900	\$0	\$0	\$11,631,900
ARL (ADMINISTRADOR.S: 1)								
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	137	\$7,399,400	\$0	\$0	\$7,399,400
CCF (ADMINISTRADOR.S: 7)								
CAAFM	CCF21	860,013,570	3	135	\$13,195,800	\$0	\$0	\$13,195,800
CAAMAG	CCF33	891,780,093	3	16	\$1,714,000	\$0	\$0	\$1,714,000
COMBARBAQUILLA	CCF06	890,102,002	2	3	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	110	\$10,602,400	\$0	\$0	\$10,602,400
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	\$342,100	\$0	\$0	\$342,100
CONFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$155,600	\$0	\$0	\$155,600
CONFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$91,200	\$0	\$0	\$91,200
EPS (ADMINISTRADOR.S: 11)								
CAJACOP1	CCFC55	901,543,211	6	137	\$14,340,200	\$0	\$0	\$14,340,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$198,900	\$0	\$0	\$198,900
COSSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	8	\$810,600	\$0	\$0	\$810,600
EPS SURA (ANTES : USALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	41	\$5,415,200	\$0	\$0	\$5,415,200
FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCION	MIN002	901,037,916	1	4	\$466,600	\$0	\$0	\$466,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$172,100	\$0	\$0	\$172,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	15	\$1,194,100	\$0	\$0	\$1,194,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	38	\$3,180,500	\$0	\$0	\$3,180,500
ICBF (ADMINISTRADOR.S: 1)								
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PALCBF	899,999,239	2	1	\$354,900	\$0	\$0	\$354,900
SENA (ADMINISTRADOR.S: 1)								
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$236,600	\$0	\$0	\$236,600
TOTAL				137	\$87,167,800	\$0	\$0	\$87,167,800



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado NO: B0H0E5E3H2B039Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22657305 de BARANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 181188-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 23 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

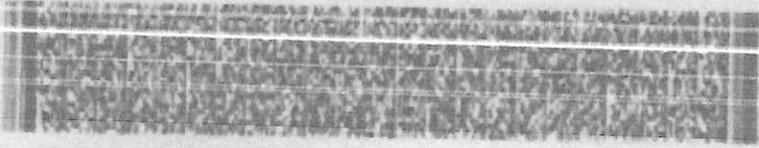
Sandra Milena Rábrios Dujido
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO RFGI AMFNARTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DEL A LA I FY 962 DEL 2005

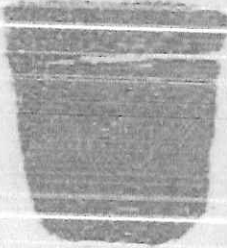
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado




P-0100100-2209272-F-0022657305-20010805
 03648 012184 02 100506208



MEDIO DERECHO
 FECHA Y TIPO DE EXPEDICIÓN
 15-ENE-2001 BARRANQUILLA
 ESTATURA 1.65
 O+
 SEXO F
 LUGAR DE NACIMIENTO
 BARRANQUILLA (ATLANTICO)
 03-DIC-1981



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANIA
 22657305
 GUERRERO PELAEZ
 APELLIDO
 ZULEIMA PATRICIA
 NOMBRE





CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 22.657.305 de Barranquilla, Atlántico, con Tarjeta Profesional No 181.188-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de MORARCI GROUP S.A.S, identificada con NIT. 900.110.012-5 luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con las Empresas promotoras de salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y el contrato de aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla a los seis (06) días del mes de noviembre de 2024.

MORARCI GROUP

FIRMA
Zuleima Guerrero Pelaez
ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ
TP 181.188-T

Bogotá D.C., 06 de noviembre de 2024

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente MORARCI GROUP S.A.S identificado con NIT Nro. 9001100125, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 11-11-2010 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta Corriente	074263609	Activo	16/07/2019

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de noviembre de 2024, en atención a la solicitud No. 651950775.

Cordialmente,

Gerencia de Servicio

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	Valor
NIT 900110012	5	MOBARDI GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMORTIRENOS	carrera 4b no. 62-24	BARBANGUILA-ATLANTICO	3091581	SI	\$100,434,600
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Pago
2024-11	2024-12	1103484376	9478960723		E	2024/12/04	2024/12/05	BANCO DE OCCIDENTE	Dias Hora
									1

RESUMEN DE PAGO									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banco	Pago
2024-11	2024-12	1103484376	9478960723		E	2024/12/04	2024/12/05	BANCO DE OCCIDENTE	Dias Hora
									1

EPS (ADMINISTRADORAS: 12)	CD/ICO	NIT	DV	ACTUADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
CAJACOP1				155	\$16,728,400	\$11,900	\$0	\$16,740,300
COMPENSAR				1	\$162,500	\$200	\$0	\$162,700
COOSALUD MOVILIDAD				5	\$773,900	\$600	\$0	\$774,500
EPS MUTUAL SER				1	\$52,000	\$100	\$0	\$52,100
EPS SUBA (ANTES SUSALUD)				1	\$70,500	\$100	\$0	\$70,600
FAMISANAR				48	\$6,357,000	\$4,300	\$0	\$6,361,300
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN				6	\$690,200	\$500	\$0	\$690,700
MUTUAL SER				1	\$52,000	\$100	\$0	\$52,100
NIUEVA E.P.S.				5	\$281,400	\$200	\$0	\$281,600
NIUEVA EPS MOVILIDAD				16	\$1,683,500	\$1,200	\$0	\$1,684,700
SALUD TOTAL				4	\$3,540,100	\$2,400	\$0	\$3,542,500
SANITAS				25	\$2,902,700	\$2,000	\$0	\$2,904,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$354,900	\$300	\$0	\$355,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR				1	\$354,900	\$300	\$0	\$355,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,600	\$200	\$0	\$236,800
PASENA				1	\$236,600	\$200	\$0	\$236,800
TOTAL				1155	\$1100,348,700	\$8,900	\$0	\$109,444,600

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 130020 (17 Afiliados)		Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (17 Afiliados)		Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 130020 (2 Afiliados)		Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (2 Afiliados)		Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 130020 (4 Afiliados)		Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (4 Afiliados)	
CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC
88	CC	112557/415	ANGILO DODIER								
89	CC	72021734	ABALDO JESON								
90	CC	1143148167	CONDE ISAAC								
91	CC	1129270388	DE NOYA GUSTAVO								
92	CC	1140891348	GARCIA JAIRO								
93	CC	1045718921	GONZALEZ KAROL								
94	CC	1045718921	GONZALEZ KAROL								
95	CC	1043870014	HERRERA CRISTIAN								
96	CC	1043270016	HERRERA CRISTIAN								
97	CC	32623328	LOPERA PIEDRO								
98	CC	1140894544	MARTINEZ ESTEBAN								
99	CC	1002033898	NOYVA JOHANNA								
100	CC	102033898	NOYVA JOHANNA								
101	CC	1050935660	PIRRO FAYSL								
102	CC	102846559	PERITIZ ALDAR								
103	CC	1002046559	PERITIZ ALDAR								
104	CC	114825590	PIZARRO CARLOS								
105	CC	1002186533	RAJOS JUAN								
106	CC	1129581953	SAMONIA LUIS								
107	CC	1041974124	VALDIVIESO JUAN								
108	CC	1041974124	VALDIVIESO JUAN								
109	CC	1041974124	VALDIVIESO JUAN								
110	CC	114322555	VIDAL JUAN								
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 130020 (2 Afiliados)											
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (2 Afiliados)											
111	CC	5729447	ONZCO CLAUDIO								
112	CC	10459028	QUINTERO BRENER								
113	CC	10459028	QUINTERO BRENER X								
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 130020 (4 Afiliados)											
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (4 Afiliados)											
114	CC	9223063	ARROYO JORGE								
115	CC	805388	BARROS DONALDO								
116	CC	114150195	LOZANO JHON								
117	CC	114087202	MORRÓN DARGOBERTO								

Centro de Trabajo CENTRO TRABAJO 110000 (93 Afiliados)

Ciudad	BARROQUILLAS Depto: ATLANTICO (93 Afiliados)	\$93,280,112	\$13,590,200	\$86,568,112	\$4,468,700	\$86,743,947	\$3,470,200	\$86,568,112	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160			
1	CC 15528769	AGUILAR NIKES	25-14	30	\$53,280,112	\$13,590,200	\$86,568,112	\$4,468,700	\$86,743,947	\$3,470,200	\$86,568,112	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
2	CC 1002182843	AHMUYDA HENDRY	2020	10	\$450,000	\$72,000	\$519,000	\$78,000	\$597,000	\$78,000	\$519,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
3	CC 1002182843	AHMUYDA HENDRY	2020	10	\$450,000	\$72,000	\$519,000	\$78,000	\$597,000	\$78,000	\$519,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
4	CC 105485812	ALVAREZ YUSHERIOS	2020	20	\$900,000	\$144,000	\$1,044,000	\$126,000	\$1,170,000	\$126,000	\$1,044,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
5	CC 84975356	BARANOVICA EDWIN	2030	30	\$2,200,000	\$352,000	\$2,552,000	\$306,240	\$2,858,240	\$306,240	\$2,552,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
6	CC 105485812	BOLIVAR KEVIN	25-14	30	\$4,500,000	\$720,000	\$5,220,000	\$624,000	\$5,844,000	\$624,000	\$5,220,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
7	CC 1051821359	CASTRO LUIS	2030	30	\$1,800,000	\$288,000	\$2,088,000	\$249,600	\$2,337,600	\$249,600	\$2,088,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
8	CC 1193412841	CHARTUNI ALEXANDER	2030	30	\$1,200,000	\$192,000	\$1,392,000	\$167,040	\$1,559,040	\$167,040	\$1,392,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
9	CC 73371491	FALO JULIO	23020	30	\$4,500,000	\$720,000	\$5,220,000	\$624,000	\$5,844,000	\$624,000	\$5,220,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
10	CC 1140854272	FECHERERIA MARIA	2020	30	\$1,500,000	\$240,000	\$1,740,000	\$208,800	\$1,948,800	\$208,800	\$1,740,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
11	CC 104571039	FLOREZ YANIRA	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	\$2,320,000	\$278,400	\$2,598,400	\$278,400	\$2,320,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
12	CC 1140859097	GAMIZO MELANY	2030	30	\$2,000,000	\$320,000	\$2,320,000	\$278,400	\$2,598,400	\$278,400	\$2,320,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
13	CC 43794402	GUTIERREZ SILVIA	2020	4	\$866,667	\$141,111	\$1,007,778	\$120,926	\$1,128,704	\$120,926	\$1,007,778	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
14	CC 43794402	GUTIERREZ SILVIA	2020	4	\$866,667	\$141,111	\$1,007,778	\$120,926	\$1,128,704	\$120,926	\$1,007,778	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
15	CC 119391315	GUDMAN VICTOR	2020	26	\$5,633,334	\$917,777	\$6,551,111	\$782,222	\$7,333,333	\$782,222	\$6,551,111	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
16	CC 32786274	LOPEZ EVA	2020	30	\$2,000,000	\$320,000	\$2,320,000	\$278,400	\$2,598,400	\$278,400	\$2,320,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
17	CC 32786274	LOPEZ EVA	2020	30	\$2,000,000	\$320,000	\$2,320,000	\$278,400	\$2,598,400	\$278,400	\$2,320,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
18	CC 72344627	MOLINA JONATHAN	25-14	30	\$3,500,000	\$560,000	\$4,060,000	\$487,200	\$4,547,200	\$487,200	\$4,060,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
19	CC 72306607	MOHRING MANUEL	2030	30	\$1,300,000	\$208,000	\$1,508,000	\$189,600	\$1,697,600	\$189,600	\$1,508,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
20	CC 18781978	MAGUIB JORGE	2030	2	\$466,667	\$77,778	\$544,445	\$65,333	\$609,778	\$65,333	\$544,445	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
21	CC 18781978	MAGUIB JORGE	2030	28	\$6,533,334	\$1,110,000	\$7,643,334	\$917,333	\$8,560,667	\$917,333	\$7,643,334	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
22	CC 22458448	NAVARRO MARIBEL	0	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
23	CC 114087033	ONATE KATY	2030	30	\$1,450,000	\$232,000	\$1,682,000	\$201,840	\$1,883,840	\$201,840	\$1,682,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
24	CC 32786274	ORZCO MARGARITA	2020	30	\$4,800,000	\$768,000	\$5,568,000	\$668,160	\$6,236,160	\$668,160	\$5,568,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
25	CC 114326131	OSORIO ESTEBER	2020	30	\$1,700,000	\$272,000	\$1,972,000	\$232,800	\$2,204,800	\$232,800	\$1,972,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
26	CC 1081815578	OSORIO JENIFER	2030	21	\$1,015,000	\$162,400	\$1,177,400	\$140,880	\$1,318,280	\$140,880	\$1,177,400	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
27	CC 1081815578	OSORIO JENIFER	2030	9	\$435,000	\$69,600	\$504,600	\$60,552	\$565,152	\$60,552	\$504,600	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
28	CC 114085523	PACILLA ANGEL	2020	30	\$1,800,000	\$288,000	\$2,088,000	\$249,600	\$2,337,600	\$249,600	\$2,088,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
29	CC 1001959873	PEDROZA LIZETH	2020	30	\$1,200,000	\$192,000	\$1,392,000	\$167,040	\$1,559,040	\$167,040	\$1,392,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
30	CC 1002134350	PUENTE LILIANIS	2030	30	\$1,300,000	\$208,000	\$1,508,000	\$189,600	\$1,697,600	\$189,600	\$1,508,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
31	CC 1045714211	RAMIREZ PAULA	2030	30	\$1,300,000	\$208,000	\$1,508,000	\$189,600	\$1,697,600	\$189,600	\$1,508,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
32	CC 1143229415	ROBLES LADIA	2030	30	\$1,500,000	\$240,000	\$1,740,000	\$208,800	\$1,948,800	\$208,800	\$1,740,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
33	CC 1144081235	ROCHA HEIDY	2030	30	\$1,800,000	\$288,000	\$2,088,000	\$249,600	\$2,337,600	\$249,600	\$2,088,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
34	CC 1045710115	RODOLFO MARCELA	25-14	2	\$246,667	\$39,500	\$286,167	\$34,333	\$320,500	\$34,333	\$286,167	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
35	CC 1045710115	RODOLFO MARCELA	25-14	2	\$246,667	\$39,500	\$286,167	\$34,333	\$320,500	\$34,333	\$286,167	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
36	CC 1045710115	RODOLFO MARCELA	25-14	2	\$246,667	\$39,500	\$286,167	\$34,333	\$320,500	\$34,333	\$286,167	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
37	CC 786721195	ROMERO WILSON	25-14	26	\$3,206,667	\$513,100	\$3,719,767	\$446,520	\$4,166,287	\$446,520	\$3,719,767	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
38	CC 1143238268	SANTAMARIA YENLI	2030	30	\$1,250,000	\$200,000	\$1,450,000	\$174,000	\$1,624,000	\$174,000	\$1,450,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160
39	CC 22607629	SERRANO GLORIA	2020	30	\$1,200,000	\$192,000	\$1,392,000	\$167,040	\$1,559,040	\$167,040	\$1,392,000	\$1,032,500	\$11,830,000	\$91,500	\$21,443,160

